



PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA EL SUMINISTRO DE 3 CÁMARAS HD INTREGRADAS PARA EL ÁREA DE COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Con el fin de renovar el equipamiento audiovisual del plató de televisión del Área de Comunicación de la Universitat Politècnica de València, se decide la adquisición de 3 cámaras HD integradas.

El concurso se estructura en un único lote.

El material suministrado deberá poseer las características mínimas o superiores a las descritas a continuación y ser compatible con los equipos que ya se encuentran en el Área de Comunicación. Para conocer el equipamiento del que se dispone se puede poner en contacto con Rafael Ruiz Luna, en el teléfono 963877842 o en el correo electrónico rruizl@rtv.upv.es:

Suministro de 3 cámaras HD integradas

Garantía in situ de 2 años.

Características básicas mínimas:

- Video, control y alimentación a través de IP.
- Soporta 1080/50p, 1080i, 720p y 576i.
- 3MOS de 1/2.86" con resolución nativa Full HD.
- Resolución de 1000 líneas.
- Zoom óptico 20x.
- Estabilizador de Imagen Óptico.
- Transmisión de video vía IP (streaming) en alta calidad (hasta 1080/50p).
- Hasta 4 canales de streaming simultáneos.
- Soporta alimentación a través de Ethernet (PoE+).
- Entrada de audio estéreo.
- Salidas: 3G/HD/SD-SDI, HDMI y Compuesto.
- Control IP, RS422 y RS-232C.
- Con soporte de montaje y adaptador AC.



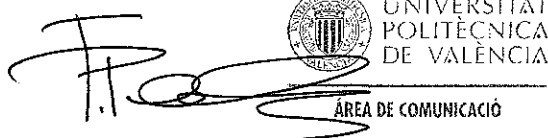
UNIVERSITAT
POLITÀCNICA
DE VALÈNCIA

ÀREA DE COMUNICACIÓ

Los concursantes deberán indicar la marca, modelo y características del material a suministrar, a ser posible mediante sus hojas técnicas o manuales. El proceso de selección valorará, como requisito previo, la compatibilidad del material ofertado con los equipos que ya se encuentran en el Área de Comunicación. A tal fin, y en el caso de que los servicios técnicos de la Universitat no contaran con experiencia acerca de los equipos ofertados por algún concursante, podrán recabar de éste la aportación de una muestra o bien una demostración en una instalación existente.

Los equipos deberán entregarse en un plazo máximo de 30 días a partir de la fecha del contrato.

Valencia, 25 de junio de 2015


UNIVERSITAT
POLITÀCNICA
DE VALÈNCIA
ÀREA DE COMUNICACIÓ

Fdo.: Antonio Pérez Gómez

Jefe de Sección del Área de Comunicación